



*Excmo. Ayuntamiento de Alicante*  
*Infraestructuras*

*INMO2020000031*

**EDICTO**

Por el Sr. Concejal Delegado de Infraestructuras y Mantenimiento del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, se dictó con fecha 11 de diciembre de 2020, la siguiente resolución: **“Decreto.- Anulación liquidaciones generadas desde el Cementerio Municipal Nuestra Señora Virgen del Remedio que no procede reclamar en vía ejecutiva”**.

Habiendo resultado infructuosas las actuaciones realizadas para las notificaciones de dichas resoluciones, en el domicilio del interesado, por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Alicante, se pone de manifiesto mediante el presente edicto, con extracto de su contenido, a los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuyos interesados se especifican a continuación:

AÑO	N.º AUTOLIQUIDACION	INTERESADO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	85Y	ARJONA RETAMOSA CARMEN	INHUMACIÓN	71,73€
2017	2114	CENTENO SÁNCHEZ ENCARNACIÓN DE LA VICTORIA	CONCESIÓN 75 AÑOS	85,25€
2020	716	FERNÁNDEZ SAAVEDRA RAFAEL	CONCESIÓN 75 AÑOS	595,26€
2020	717	FERNÁNDEZ SAAVEDRA RAFAEL	INHUMACIÓN	117,96€
2019	1923	JORDÁ GARCÍA JAVIER	TRASLADO	111,55€
2017	2180	MORENO TALAVERA MARIA	TRASLADO	219,97€
2019	1695	ORTEGA FERNÁNDEZ RAFAEL	CONCESIÓN 75 AÑOS	46,41€
2019	1403	PUYAL PALACIO MILAGROS	TRASLADO	208,79€
2018	427	REINA DÍAZ EMILIO FCO.	INHUMACIÓN	117,96€
2019	1971	RUANO GÓMEZ ANTONIO	TRASLADO	208,79€
2019	1972	RUANO GÓMEZ ANTONIO	TRASLADO	208,79€
2017	962	RUIZ DE LA TORRE URUÑUELA ÁLVARO	CONCESIÓN 75 AÑOS	85,25€
2017	964	RUIZ DE LA TORRE URUÑUELA ÁLVARO	INHUMACIÓN	57,38€
2018	146	RUIZ MARTÍNEZ ROSARIO	INHUMACIÓN	117,96€
2017	1654	SEGUÍ MOLINES VICENTA	INHUMACIÓN	210,40€
2019	2470	WILLI PUENTE YOLANDA PILAR	INHUMACIÓN	117,96€

En virtud de lo anterior, el interesado, familiares o representantes debidamente acreditados podrán comparecer en las oficinas municipales del Cementerio de Alicante, sitas en la Plaza del Cementerio nº 1, C.P. 03006 de Alicante, Tfno 965280315, de lunes a viernes, en horario de 9'00 a 13'00 horas, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para conocimiento íntegro del acto y del expediente. Finalizado este plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

